

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

5832 *ORDEN de 2 de marzo de 1998 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 12 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Número: 2. Puesto: Oficina Consular Méjico-Guadalajara. Canciller Consulado. Nivel: 24.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Embajada de España en Santiago de Chile. Nivel: 24. Complemento específico: 624.156 pesetas.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Moreno de Frutos, José Antonio. NRP: 5134383802. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A1122. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

5833 *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 1998, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Majadahonda don José Manuel Llorente Maldonado, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Majadahonda don José Manuel Llorente Maldonado, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección general, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

5834 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 1998, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Barcelona don Fernando Hospital Rusiñol, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona don Fernando Hospital Rusiñol, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección general, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 21 de febrero de 1998.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cataluña.

MINISTERIO DE DEFENSA

5835 *ORDEN 430/38180/1998, de 2 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, don Joaquín Tamarit Navas, como Secretario general del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Secretario general del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Joaquín Tamarit Navas.

Madrid, 2 de marzo de 1998.

SERRA REXACH

5836 *ORDEN 430/38181/1998, de 2 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, don José de Aza Díaz, como Segundo Jefe del Mando Aéreo de Canarias, Jefe del Sector Aéreo de Las Palmas y Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Canarias.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Segundo Jefe del Mando Aéreo de Canarias, Jefe del Sector Aéreo de Las Palmas y Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Canarias, al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don José de Aza Díaz.

Madrid, 2 de marzo de 1998.

SERRA REXACH

5837 *RESOLUCIÓN 160/38203/1998, de 2 de marzo, de la Subsecretaría, por la que se modifica la Resolución 160/38064/1998, de 30 de enero, por la que se queda sin efecto la baja de un Guardia alumno y se nombra Guardia Civil eventual.*

Advertido error en el texto publicado en la Resolución 160/38064/1998, de 30 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 33), por la que queda sin efecto la baja del Guardia alumno don David Rodríguez López (11.834.856) y se nombra Guardia Civil eventual, se transcribe la redacción del último párrafo como a continuación se especifica:

Donde dice: «Una vez finalice con aprovechamiento el período de prácticas que previene el artículo 7.º B) de la aludida Orden de 31 de julio de 1987 y sea nombrado Guardia Civil, será escalafonado con la promoción de la convocatoria hecha pública por Resolución 442/38580/1994, de 20 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 149)»; debe decir: «Una vez finalice con aprovechamiento el período de prácticas que previene el artículo 7.º B) de la aludida Orden de 31 de julio de 1987 y sea nombrado Guardia Civil, será escalafonado con la promoción de la convocatoria hecha pública por Resolución 442/38392/1993, de 29 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 78)».

Madrid, 2 de marzo de 1998.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

MINISTERIO DE FOMENTO

5838 *ORDEN de 3 de marzo de 1998 por la que se corrigen errores de la Orden de 9 de febrero de 1998, que resuelve convocatoria del concurso específico (referencia F4/97), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Advertidos errores en la Orden de 9 de febrero de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, por la que se resuelve convocatoria del concurso específico (referencia F4/97), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 5930, en el puesto número de orden 8, columna de Datos personales, Apellidos y nombre, donde dice: «Martínez de la Escalera Príncipe», debe decir: «Martínez de la Escalera Príncipe, Manuel».

En la página 5932, en el puesto número de orden 35, columna de Datos personales, Apellidos y nombre, donde dice: «De Mariano Sánchez-Jáuregui, Mari», debe decir: «De Mariano Sánchez-Jáuregui, María José».

Madrid, 3 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

5839 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 1998, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado, por el sistema de libre designación, por Resolución de 24 de noviembre de 1997.*

Por Resolución de 24 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que figuraban relacionados en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1. c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado de Cultura acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de febrero de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ANEXO

Modelo de publicación de adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Resolución de 24 de noviembre de 1997
(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo General de Simancas. Director del Archivo de Simancas (Valladolid). Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo y provincia: Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Simancas (Valladolid). Nivel: 26. Complemento específico: 1.211.844 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rodríguez de Diego, José Luis. Número de Registro de Personal: 1302620202 A0304. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Situación: Servicio activo.